

ALUMNOS QUE PUEDEN MATRICULARSE DE LOS MÓDULOS DE “FCT” (Prácticas en empresa) Y “PROYECTO”

Los módulos de “FCT” (“Prácticas en empresa”) y “Proyecto” presentan las siguientes características en todos los Ciclos formativos de FP, modalidad a distancia:

- Estos módulos **se realizan** en el **período que va desde el inicio de curso** de los Ciclos de FP a distancia (normalmente en el mes de octubre) **y hasta la celebración de la sesión de evaluación ordinaria de dichos módulos** (que suele tener lugar en el mes de enero).
- La **matrícula en esos módulos no tiene coste alguno**, es decir el alumno no tiene que abonar tasas por ellos.
- El módulo de **Proyecto no** se puede convalidar ni eximir. Para poderlo superar existen **cuatro convocatorias**.
- Del módulo de **FCT** (del que existen **dos convocatorias** para poderlo superar) se puede pedir exención o aplazamiento:

- **EXENCIÓN total o parcial del módulo**: se puede **solicitar, como máximo, hasta 1 mes antes** de la fecha de inicio del curso académico (el curso suele comenzar en octubre).

La exención se concede cuando el alumno puede acreditar que tiene experiencia en el sector del Ciclo Formativo del que tiene que realizar la FCT de, como **mínimo 1 año a jornada completa**.

- **APLAZAMIENTO de la calificación del módulo de FCT**: se puede **solicitar, como máximo, hasta 10 días antes** de la fecha de inicio del módulo de FCT.

El aplazamiento se concede cuando las prácticas del alumno tienen que extenderse más allá de la celebración de la convocatoria ordinaria, al no poder el alumno realizar dicho módulo en jornadas diarias de duración similar a la que tengan establecidas los centros de trabajo para sus trabajadores por alguna de las siguientes circunstancias:

- Enfermedad prolongada o accidente del alumno.
 - Obligaciones de tipo personal o familiar, apreciadas por el director del centro, que condicionen o impidan la normal dedicación a la actividad.
 - Desempeño de un puesto de trabajo.
- El **alumno solo puede matricularse** en dichos módulos si está en una de estas dos situaciones:
 - Haber **aprobado todos los módulos**
 - Tener **suspense uno solo** de los módulos que se citan en el siguiente cuadro:

<p>Ciclo de Grado Medio "SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 0229) ▪ Empresa e Iniciativa Emprendedora (código 0230) ▪ Inglés Técnico (código CM13-9006) ▪ Aplicaciones Web (Código 0228) ▪ Sistemas Operativos en Red (código 0224) <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>
<p>Ciclo de Grado Superior "ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 0380) ▪ Empresa e Iniciativa Emprendedora (código 0381) ▪ Inglés Técnico (código CM14-9009) ▪ Lenguaje de Marcas (Código 0373) ▪ Planificación administración redes (código 0370). <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>
<p>Ciclo de Grado Superior "ANIMACIÓN 3D, JUEGOS"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 1094) ▪ Empresa e Iniciativa Emprendedora (código 1095) ▪ Inglés Técnico (código CM14-9009). <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>
<p>Ciclo de Grado Superior "ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 0665) ▪ Protocolo Empresarial (código 0661) <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>
<p>Ciclo de Grado Superior "COMERCIO INTERNACIONAL"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 0829) ▪ Comercio Digital Internacional (código 0827) <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>

<p>Ciclo de Grado Superior “INTEGRACIÓN SOCIAL”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 0346) ▪ Empresa e Iniciativa Emprendedora (0347) ▪ Habilidades sociales (código 017) ▪ Primeros Auxilios (código 020) ▪ Lengua Extranjera Profesional Inglés (código CM16) <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>
<p>Ciclo de Grado Superior “MARKETING Y PUBLICIDAD”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 1014) ▪ Inglés (código 0179) ▪ Marketing Digital (código 0931) <p>RECORDAD: Solo se puede tener suspenso uno</p>
<p>Ciclo de Grado Superior “TRANSPORTE Y LOGÍSTICA”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FOL (Código 0631)